

Alcaldía de
MONTERÍA
SECRETARÍA GENERAL

Montería, septiembre 1 de 2026

Doctor:
HUGO KERGUELEN GARCIA
Alcalde Municipal
E. S. D.



Alcaldía de
MONTERÍA

01-09-26
11:20 AM

REF.: Modificación al contrato N° LP-SGM-007-2026 de fecha 13 de agosto de 2026.

Respetado alcalde,

Por medio de la presente, de manera respetuosa, solicito se autorice y perfeccione el modificadorio N°1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR No. LP-SGM-007-2026 (en adelante, "el Contrato"), CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTERÍA Y CONSORCIO RENACER MAYOR, por los motivos que a continuación se expresan:

1. Que, el Municipio de Montería, en cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales en función de la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantías de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial, énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR No. LP-SGM-007-2026 en plataforma SECOP II el día 13 de agosto de 2026, con plazo de ejecución cinco (5) MESES.
2. Que, el Contrato, se inicia en plataforma el día 1 de septiembre de 2026, dado el tiempo transcurrido en la expedición de las garantías por parte del contratista.
Que, el plazo máximo de ejecución del contrato es hasta 31 de diciembre de 2026, y dado la fecha de inicio en plataforma SECOP II sobrepasa la vigencia 2026.
Que, para los efectos anteriores, se solicita una modificación en plazo y en valor al contrato LP-SGM-007-2026, teniendo en cuenta la propuesta presentada por el contratista, para lo cual se anexa presupuesto por un nuevo valor de CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS UN PESOS (\$ 4.464.184.601,00) M/CTE.
3. Que, la modificación en tiempo, implica que se disminuya el plazo a cuatro (4) meses.

En razón a los anteriores hechos y argumentos, como soporte, remito el presupuesto proyectado para respaldar la modificación en valor y plazo solicitada.

Para constancia se firma al primer (01) día del mes de septiembre del año 2026.

Katia CB.

KATIA CABRALES BECHARA
Secretaria General
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Pilar Paternina – Contratista *P. Paternina*